

el «Picacho ó promontorio próximo á Palos de Moguer», llamado *Rus-Baal* ó Peñas de Saturno, donde hoy levanta sus deformados restos el *Convento de Santa María de la Rábida*, y la *Onuba Aestuaria* (1), que les debe su fundación probablemente, y á la que pertenecen quizás las monedas llamadas de Vama ú Odacisa (2).

Nada por desventura subsiste en la comarca de la actual provincia de Huelva que, por modo determinado y seguro, nos dé á conocer la presencia de los fenicios, salvo quizás algunos latinizados nombres, cual acontece quizás con el de Palos, y acaso los escoriales que han sido modernamente referidos á los intrépidos mercantiles mareantes de Tiro, quienes «obtuvieron de los piritas en una porción de puntos el cobre, que transportaban al puerto de Onoba... para cargarlo en sus bajeles.» Á este puerto se dice llegaban las flotas con el oro que compraban en Asturias y en Galicia y el estaño de las Casitérides, y recogiendo el cobre allí depositado, partían para su país cruzando el Mediterráneo...» «Todo induce á creer hubo en aquella época una activa é importante industria minera dentro de la provincia», y con verdad «que si en las excavaciones antiguas no es posible determinar los trabajos hechos entonces por los explotadores fenicios, es porque, como es consiguiente, á los sucesores de

(1) ALFREDO J. CHURCH, *Historia de Cartago*, trad. del inglés por el académico Fernández y González, pág. 126.

(2) Aparecen en estas la imagen de Melcart, el Hércules fenicio, por el anverso, y en el reverso, detrás de la creciente, se lee *Eunban*, entre dos pelámides. El erudito traductor de la obra de Church, donde aparece el grabado, afirma, como en otro lugar consignamos, que pertenecen á Huelva las monedas atribuidas á Vama, añadiendo: «la lectura *Eunban*, que ofrecen dichas medallas, según se muestra en nuestro grabado, juntamente con el tipo de los peces concierne hasta cierto punto la forma *Eunbâ*, con que designan dicha población los autores árabes...» «Agréguese á esto que la terminación *ban* ó *bn*, ofrecida sin vocales, puede ser un dual y decir relación á dos *Anubas* ú *Onubas*, que ciertamente existían con este nombre y quizá en mayor número» (*Hist. de Cartago*, pág. cit. nota; el grabado se muestra en la pág. 154.) D. Antonio Delgado en su *Nuevo método de clasificación*, etc., niega rotundamente la existencia de tales medallas, leyendo en ellas por el contrario el nombre de *ONVBA*.

aquellos les servirían de punto de partida para sus labores, como á los de la época presente les han servido también las de los romanos, viniendo á confundirse y á borrarse de ese modo los indicios que de una manera más ó menos precisa pudieran distinguir las labores fenicias, á la manera de lo que hoy sucede entre todas las excavaciones de la época moderna y las de la antigua y primitiva.»

«Hay restos metalúrgicos, sin embargo,—prosigue el escritor de quien son las anteriores palabras,—en donde con caracteres indelebles se revela la acción de aquel pueblo activo y emprendedor; y aunque... no pueda conocerse de una manera tan clara y evidente, como algunos pretenden, la cantidad de minerales extraída y beneficiada durante la época fenicia en el país de los tartesios, no podemos menos de convenir en que se observan diferencias bastante marcadas entre las escorias antiguas para que pueda considerarse las hay de dos distintas épocas.» «Los portentosos escoriales,—continúa,—que existen en diversos puntos de las minas de Río-Tinto, Tharsis, La Zarza, La Coronada, Cueva de la Mora y casi en todas las demás de piritas que hoy se conocen en la provincia, vienen á justificar las dos grandes épocas de producción de que los datos históricos nos dan cuenta en esta comarca.» «Con efecto: del examen detenido de muchos de ellos,—agrega,—resulta están compuestos por escorias de aspecto distinto, encontrándose debajo las que revelan una fundición menos perfecta, tanto por su mayor contenido en cobre como por su aspecto ó forma exterior.» «Esas escorias inferiores son más rugosas y están peor fundidas; á veces son esponjosas y de color parduzco, contrastando con las superiores que, por regla general, son más compactas, con cristalizaciones en sus oquedades, de un color negro metálico y de escaso contenido en cobre.» «Todo esto induce desde luego, con grandes probabilidades de certeza, á creer correspondan las primeras á la época fenicia, y las segundas á la romana.»

«Nada más fácil sería que el venir en conocimiento de la

cantidad de mineral que tales escorias representan, si de una manera siquiera algo aproximada, pudiésemos obtener una cubicación de ellas; pero el problema es bastante difícil, atendiendo que en muchos sitios se encuentran mezcladas las de la época fenicia con las romanas; no pocas cubiertas por los escombros procedentes de explotaciones posteriores ó sedimentos arrastrados por las aguas, y parte también refundidas.» «Según Rua Figueroa (1), la mayor parte de las escorias de Río-Tinto fueron, al parecer, refundidas en tiempos muy remotos; particularidad que nada ofrece de notable si se tiene en cuenta el adelanto diverso de las artes industriales durante las sucesivas invasiones de nuestro suelo.» «La refundición de esta clase de residuos,—concluye,—no fué cuestión que pasara desapercibida á los romanos, á pesar de la omnimoda posesión de los criaderos de que procedían, puesto que S'traban, que floreció hacia el año 50 antes de Jesucristo, asegura que en su tiempo se refundían las escorias que sus predecesores habían dejado en las minas del Ática (2).»

Tampoco es cumplidero en nuestros días aún, el señalar rastro siquiera de la influencia ejercida en la extensa Tartésida por aquellos navegantes de la confederación jónica que, mucho antes de la fundación de Marsella, arribaron á las costas meridionales de Iberia, como sucede en orden á los cartagineses, quienes hubieron de reservar para sí, luego de haber señoreado las comarcas del mediodía, los puertos de escala ya mencionados, y erigidos en esta parte del SO. por sus predecesores los fenicios, bien que consagrando sus esfuerzos á la explotación y beneficio de los criaderos metalíferos de la Sierra de Carthago No-

(1) *Ensayo sobre la historia de las minas de Río-Tinto*, pág. 95 (Nota del señor Gonzalo y Tarín).

(2) Lib. XIV. El erudito ingeniero cuyo docto testimonio hemos invocado para acreditar la presencia de los fenicios en esta comarca, pone término á sus noticias, diciendo: «Aunque tenemos recogidos algunos datos para determinar la cantidad de escorias fenicias, son tan incompletos, que preferimos no fijar cifras que pudieran separarse mucho de la verdad» (Gonzalo y Tarín, *Descrip. física, geológ. y minera de la prov. de Huelva*, t. II, págs. 26-28).

va, nada hicieron para continuar las labores de las de las sierras de esta provincia de Huelva, conocidas de los iberos, y no olvidadas ni mucho menos por los fenicios. Siguiendo política bien diferente por cierto de la de sus astutos afines, y «muy más odiosos á los españoles» que ellos, «empezaron los orgullosos cartagineses en el año 238 antes de J. C. la violenta carrera de sus conquistas en la Península Ibérica, para indemnizarse con ella de las pérdidas sufridas en Sicilia y Cerdeña durante la primera guerra sostenida contra los romanos.» «Si los fenicios habían introducido alguna corrupción en las costumbres de los turdetanos y tartesios, los cartagineses las estragaron de todo punto: fueron con ellos tiranos, alevosos y crueles; les esquilmaron la tierra, les robaron la riqueza de sus preciosas minas [del oriente] en beneficio de Cartago, y al propio tiempo que hicieron su república á costa de la Bética rica y poderosa, trajeron de África para oprimir á los peninsulares, enjambres de soldados nómadas, hambrientos y desnudos (1).»

En balde fué que los tartesios, que poseían las campiñas de Huelva, Sevilla, Écija y Medinasidonia, trataran de oponerse al empuje irresistible de los cartagineses mandados por Hamílcar; y aquellos distritos, feraces y privilegiados, donde todavía y á despecho de los fenicios predominaban las tradiciones ibéricas, contemplaron con asombro el triste cuadro que ofrecían sus antes prósperos campos trocados por la mano devastadora de los penos en sangrientos eriales. En balde fué también, que concitando á la voz de la patria invadida por aquel orgulloso extranjero, vencedor de la confederación marítima de los jonios y vencido por las armas de la naciente república tiberina, los elementos de distinta progenie establecidos en esta parte de Sudoeste de España,—el bravo Istolacio, en las comarcas célticas que comprendían las de Llerena, Jerez de los Caballeros, Badajoz, Valencia de Alcántara, Ébora y Setúbal, tratase de poner con ellos

(1) MADRAZO, *Sevilla y Cádiz*, pág. 89.

un dique á la asoladora presencia del caudillo cartaginés, pues sordos á sus excitaciones, temerosos de sí propios, faltos de unidad y de cohesión, si respondió la gente ibera agrupándose en torno de aquel insigne patricio, ni los cynetes, poseedores del Algarbe, ni aun los tartesios, sus aledaños y confines, respondieron tampoco; y roto y deshecho, halló la muerte en el suplicio, después de luchar sin descanso en el fragor de la pelea, sin lograr la salvación apetecida para la patria, librándose así de la vergüenza de ver que no menos de 3000 iberos, hechos prisioneros por Hamílcar en tal guerra, pasaban á engrosar las filas del común enemigo.

Justificado estaba, pues, el odio de los españoles hacia sus nuevos dominadores, y más aún, cuando con el proceso de los tiempos hubieron de convencerse de que los cartagineses sólo anhelaban obtener de España en hombres y en riquezas, los medios de destruir á Roma y de levantar otra vez á Cartago al estado floreciente de que había gozado antes de la primera guerra púnica. Por eso, cuando humillada la cerviz al yugo de la república africana, presenciaban en los días de Hanníbal los primeros albores de aquel combate en que iba á proseguir el duelo á muerte declarado entre las dos rivales de Europa y de África, con la sangrienta conquista de Sagunto, y aparecían en pos las legiones romanas so color de amparar en su derecho las colonias helénicas,—esperaron un punto ver realizadas sus lisonjeras esperanzas de independencia, á la sombra de aquel pueblo fuerte y poderoso, el único por tanto capaz para ellos de quebrantar acaso las sólidas cadenas con que Cartago les tenía sujetos. Obligados no obstante por sus dominadores los cartagineses, en vano fué que estos les incitasen á la defensa del territorio, siendo, á pesar de todo «muy raro que se pusiesen al servicio de los beligerantes la tenacidad y el valor indomable de los españoles» (1), y por el contrario muy frecuente, cuando los

(1) MOMMSEN, *Historia de Roma*, t. III, pág. 228 de la trad. española.

Escipiones llevaron en el año 214 a. de J. C. sus armas hasta las famosas columnas de Hércules, el que el número de sus partidarios acreciese, en odio al nombre de Cartago (1). Decretada estaba la muerte de esta orgullosa república, á pesar de los triunfos logrados por Hanníbal en Italia, y el año 206 a. de J. C. conseguía con efecto el joven Escipión en España reducir las legiones púnicas á encerrarse en los muros de la antigua Contínua, á que llamaron Tarteso los griegos y de que hicieron Gadir los fenicios, de donde al postre les arrojaba, obligándoles á repasar el Estrecho con las reliquias de sus soldados.

«Después de una guerra de trece años, dejaba España de pertenecer á los cartagineses para convertirse en provincia romana. ¡Aún luchará—dice Mommsen—durante algunos siglos, casi siempre vencida, pero jamás humillada ni completamente sometida!» (2) «Segura de la empresa, apeteciendo el dominio absoluto de las naciones que ha de convertir sagaz en provincias dependientes suyas, [Roma], —hemos escrito antes de ahora (3), — procura separar y desvanecer los obstáculos que puedan oponérsele, valiéndose de las armas de la astucia, y apartándose, en lo que respecta á España, del camino seguido por griegos y cartagineses: por eso, cuando aquellos pueblos españoles, tan amantes de la independencia como desconocedores del medio de conservarla, siguiendo con perjudicial indecisión y peligrosa incertidumbre», generalmente muchas veces obligados, «ya las banderas del Tíber, ya las de Cartago, vierten su sangre generosa en provecho y beneficio de causas tan contrarias á la suya, y ven arrojados de la Península por la espada de Escipión á los cartagineses,—ni asuela ni destruye población alguna, sean su origen y progenie, sus afecciones y simpatías cualesquiera, según... lo practica la africana república: ni trae

(1) MOMMSEN, *Hist. cit.*, pág. 229.

(2) *Id., id., id.*, pág. 241.

(3) Tomo de *Murcia y Albacete* en esta obra ESPAÑA, pág. 74 y sig.

consigo habitantes extraños que le sean sumisos y reemplacen á los indígenas, cual Hannibal lo hizo, al poblar «de feroces libi-fenices el territorio malacitano y alpujarreño, desde Tarifa hasta Berja,» ni toma ostensiblemente incrédula rehenes como el general cartaginés, quien manda «al Africa diez y seis mil españoles thersitas, mastianos, oretanos, iberos, ólcades y baleares», trayendo en cambio aquí «otros tantos casi de las africanas regiones de Byzacio, Numidia y Mauritania.»

«Divididos están por desventura «los españoles en innumerables repúblicas y monarquías, independientes y enemigas entre sí; hechos á vivir de la asechanza y rapiña; atrevidos para lo pequeño é incapaces de nada grande», pues no alcanzan á tanto sus recursos, viviendo como viven, entre recelos invencibles y sospechas interminables que les aíslan y extenúan, pareciendo así que Roma tiene para conseguir su objeto y someter á su dominio la Península, adelantado más de la mitad del camino.» «A la sombra de aquellos mal nacidos rencores que fomenta, avanza cautelosa con seguro paso; y cuando juzga llegado el oportuno momento, entonces, sin despertar recelos, sin herir suspicacias, para el mejor logro de sus planes, reparte como dueño Roma el territorio de Iberia en dos grandes regiones, incluyendo en la una, á que da nombre de España Citerior, desde el país de los astures, cántabros, vacceos, oretanos y bastetanos hasta el Pirineo y los indigetes, y comprendiendo en la otra, denominada España Ulterior, los galacios, los lusitanos y los béticos» en sus varias y diferentes clases, «gobernadas ambas por dos distintos pretores.» «Para consolidar su imperio y obtener los cuantiosos beneficios que apetece, despliega al propio tiempo su política, fingiendo favorecer así solicita los intereses de los naturales: «perpetuar en cada tribu hacienda, religión y costumbres; no variar los términos antiguos; dirimir los pleitos y rencillas de una y otra, y darles sosiego y paz, conteniendo los envejecidos odios de raza,—ésta,—dice un muy ilustre escritor de nuestros días,—fué la política excelente que adoptó

«aquí la sagacidad latina» (1); «pero advertidos á deshora los ingenuos españoles de que son de hierro aquellos lazos con que la falaz república romana los aprisiona sonriente y lisonjera, malogran» «soberanas fuerzas y sin igual heroísmo en defenderse» «aislados, huyendo ciegos de constituir la gran familia española,» «para que fuerte, poderosa y temida, no cediera jamás á pérfidas instigaciones é indignos manejos de extranjeros codiciosos y desalmados» (2).

Así con efecto, vencidos, pero reducidos nunca, sufrieron el yugo de las vencedoras legiones tiberinas, y en luchas estériles é infecundas, agotaron aquel esfuerzo de que tanto habían menester, ensangrentando á la continua sus campañas y sus ciudades: así también, incluidos en el territorio propio de la España Ulterior, doblaban el cuello los thersitas de estas comarcas del SO., sin que durante el glorioso período en el cual por las asperezas de las sierras de esta provincia de Huelva mantuvo el caudillo ilustre de la Lusitania tenaces luchas con los romanos,—lograsen rescatar aquellos su independencia, tantas y tan repetidas veces defendida. Reducidos en la nueva división territorial de Augusto (27 a. de J. C.) á la provincia de la Bética, dependientes eran, como lo fueron siempre los tartesios de la zona comprendida entre el Guadalquivir y el Anas, de aquel extenso convento jurídico de Hispalis, como continuaron, viendo no obstante renacer con el transcurso de los tiempos el prestigio de la región entera, ya con la fundación de nuevas poblaciones, ya con el engrandecimiento de las primitivas, y ya también con las numerosas vías que hubieron de cruzarla, principalmente en dirección á la fenicia Cádiz. Fué entonces, cuando con determinado carácter, salía de su anterior estado la también tiria *Onuba*; cuando eran reconstruídas seguramente sus defensas, y cuando

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA (A) *Dic. de contestación al del Sr. Rada y Delgado en la Real Academia de la Historia*, pág. 138.

(2) *Id.*, *La Cantabria*.

con la categoría de *parvum oppidum*, dada la exigüidad de su recinto, mereció ser como notable designada entre las poblaciones de esta parte del litoral oceánico, con el apelativo de *Aestuaria*; entonces, cuando la controvertida *Illipulla* de los iberos, comenzó á gozar seguramente de no dudosa preponderancia en la comarca, y cuando, dando de nuevo principio á los trabajos de la explotación minera, cruzaron el territorio de esta provincia diversas vías de distinta significación y diferente categoría.

Era una de ellas, la que arrancando precisamente de la desembocadura del Anas, según el *Itinerario de Antonino*, encaminábase á Mérida, dando varios rodeos en esta disposición:

ITER AB OSTIO FLUMINIS ANAE (<i>Ayamonte</i>)	EMERITAM USQUE	M.P.CCCXIII
PRAESIDIO (<i>Puebla de Guzmán</i>)		M.P.XXIII
AD RUBRAS (<i>Cabezas Rubias</i>)		M.P.XVII
ONUBA (<i>Huelva</i>)		M.P.XXXVIII
ILIPA (<i>Niebla</i>)		M.P.XXX

Otra, la que, en el camino de Jerez de los Caballeros á Béjar en Portugal, de Serpa pasaba por Paymogo y Aroche á Badajoz, en la siguiente forma:

SERPA	M.P.XIII
FINES (<i>Paymogo?</i>)	M.P.XX
ARUCCI (<i>Aroche</i>)	M.P.XXV
PACE IULIA (<i>Badajoz</i>)	M.P.XXX

Demás de estas, que podían estimarse como principales, existían otras varias de menor tránsito, y sobre todo aquellas que han sido descubiertas en los criaderos metalíferos de la provincia, utilizadas por los romanos para la conducción de los productos piritosos á los puertos más inmediatos que hubieron de ser, cual acontecía en los tiempos de la dominación fenicia, los de la barra de Ayamonte y Onuba Aestuaria por lo que al territorio de la moderna Huelva se refiere. Cierto es que, fuera de las medallas acuñadas en él, y de las memorias epigráficas

recogidas de la edad romana,—ocurre con orden á la dominación latina, cosa muy semejante á la que con relación á los demás pueblos sus antecesores en el señorío de esta provincia sucede; pero si por desgracia los monumentos artísticos romanos no abundan, en cambio de modo muy distinto acaece con los monumentos de la industria, de los cuales guardaban reliquias muy dignas de estima los criaderos ferro-cobrizos que conocieron y que con relativa perfección explotaron, principalmente desde los días del emperador Augusto, hasta los de Honorio. No es dable en los estrechos límites de trabajos de índole semejante á la del presente libro, el hacer menuda exposición de cuantas pruebas y señales dejaron de sus conocimientos en la industria minera los romanos, porque «las extensas y agresivas sierras de Aracena, Aroche, Tejada, y especialmente las de Andévalo y Zalamea, se encuentran, puede decirse,—escribe el último de los ilustradores de la historia minera de Huelva,—acribillados por millares de pozos, cuya disposición y semejanza no deja duda alguna acerca de su contemporaneidad, sucediendo lo propio con... numerosas galerías ó socavones.

«La época—añade—á que la mayoría de tales labores pertenece, queda bien determinada por los datos arqueológicos que se han encontrado en ellas, tales como monedas y diferentes objetos de hierro, plomo, cobre, vidrio y barro». «En las diversas monedas halladas—continúa más lejos—se leen, entre otros, los nombres de Theodosio, Claudio, Gabino, Constantino, Adriano, Liciano y Trajano, estando así representado, casi en su totalidad, el imperio romano en este Museo numismático, enriquecido cada vez más con los ejemplares que suelen hallarse en las excavaciones de las minas», admirando los millares de «excavaciones que se hicieron en toda la provincia, y los kilómetros de estrechas y tortuosas galerías, cuya reducida sección indica desde luego que su destino fué principalmente el procurar un desagüe natural á los trabajos de explotación subterránea», cuyos pozos ó lumbreras revelan que el obrero empleado en

cada labor, tenía necesidad «de guiarse por la luz del día para desviarse lo menos posible de las líneas trazadas en la superficie». Conocidas, aunque no grandemente utilizadas por los romanos las explotaciones á cielo abierto, «asombra el considerar las penalidades que sufrirían aquellos operarios para excavar las estrechas galerías, en donde hoy es imposible el paso á no arrastrarse cual una culebra».

Con los candiles de barro, «hallados en distintos trabajos de la mayoría de las minas de la provincia»,—entre las máquinas empleadas por los romanos, aparecieron en la mina de *Sotiel Coronada* (Calañas) tres espirales, perfectamente construídas, en los anchurones inmediatos al *pozo de San Juan*, denotando «que la profundidad de las labores, por bajo del nivel del socavón alto de desagüe, que daba comunicación á otros varios anchurones consecutivos, sería bastante para exigir la colocación de esas máquinas de tal manera, que el agua fuese pasando de una á otra hasta que de la superior se dirigiese por un canalizo al referido socavón...» «Como es natural, los gorrones y las cigüeñuelas ó manubrios habían desaparecido por la acción de las aguas cuprosas; pero la clavazón de cobre, que une las cintillas de madera que constituyen los tabiques de la espiral, se conservaba perfectamente». Pero si son notables tales restos, no lo es menos ciertamente el hallazgo verificado «en el criadero denominado del Norte, en las minas de Tharsis», donde al practicar gran excavación á cielo abierto, hubo de descubrirse «una instalación de 14 ruedas hidráulicas, dispuestas en escalón por parejas, de las cuales únicamente las dos superiores se conservaban enteras, y tal y como las dejaron los mineros romanos, estando todas las demás hechas pedazos, sin duda por los desprendimientos de los minerales que obstruyeron las excavaciones, quedando envueltas de ese modo entre ruinas». Labradas en pino y rara vez en encina, debieron ser de uso y aplicación general sin duda, cuando no sólo las de Tharsis, sino las encontradas en Río-Tinto y las de Santo Domingo en Portu-

gal se muestran en un todo, con escasas diferencias, semejantes (1).

La cantidad inmensa de escorias amontonadas no lejos de los criaderos, la de las labores reconocidas, y aun el estudio de muchos de los objetos que como los anillos encontrados en las sepulturas ministra, demuestran por invencible modo la importancia que hubo de adquirir la explotación cobriza de Huelva en la era romana, y acredita asimismo, á despecho de la exigüidad de monumentos artísticos que han llegado á nuestros días de tal época, el hecho de que *Onuba Aestuarium* é *Illipula*, pudieron acaso competir en magnificencia con la celebrada Carthago Espartaria en las comarcas mastianas de levante. Huelva, pues, proveía de aquel rico mineral á Roma, como proveyó también á los fenicios y aun á los griegos, de quienes alguien sospecha encontrar huellas entre los hallazgos fortuitos de Río-Tinto, al mismo tiempo que lo hacían otras varias regiones de Italia, bien que no en cantidad suficiente para el consumo, dada la preferencia con que artistas é industriales miraron el cobre y sus aleaciones, empleándole lo mismo en las artes bellas y suntuarias que en las meramente industriales y serviles. Pero á tanta grandeza como se halla compendiada en la cultura romana, por ley ineludible habían de suceder las miserias de la decadencia, y aquel coloso que contaba con tantas provincias como estados fueron independientes en el mundo oriental y en el de ocaso, no siendo poderoso á resistir el embate de sí propio,

(1) Tomamos todas estas noticias de la importante obra escrita por el ingeniero jefe del Cuerpo de Minas D. Joaquín Gonzalo y Tarín, cuyo testimonio hemos invocado en otras ocasiones. Dió noticia de las ruedas de las minas de Tharsis el Sr. D. Recaredo de Garay y Anduaga; véase al propósito la *Noticia de las actas de la Real Academia de la Historia*, de 1876, por D. Cayetano Rossell, pág. 27. Entre otros objetos procedentes de Huelva, figuran en las colecciones del *Museo Arqueológico Nacional*, una *hydria* romana, de cobre, muy deteriorada, hallada en Ayamonte, y donada á aquel Establecimiento por el Sr. Vilanova y Piera; un *calino* de barro saguntino, hallado en la mina *La Esperanza*, entre las de Tharsis, donado por el Sr. D. Antonio Machado, y una *tégula*, también romana, procedente de Trigueros.

minado primero por sus vicios y por la salvadora doctrina de Jesús, y más tarde por el empuje irresistible de los bárbaros, tras repugnante agonía, se derrumbaba con estrépito entre las aclamaciones de júbilo con que contemplaban su ruina los pueblos sojuzgados.

Así España, latinizada al postre, aunque en su gran mayoría redimida por las predicaciones de los varones apostólicos, veía sorprendida y de improviso aparecer las hordas destructoras de aquellas gentes que no dejaban en pos de sí otra reliquia que la desolación, la ruina y el espanto, incendiando las poblaciones, destruyendo las campiñas, saqueando las ciudades y entregándose con bárbaro deleite á todo género de salvajes excesos y violencias, hasta que ahuyentados los unos en el Africa, y fundidos los otros en las extremas regiones del noroeste de la Península, resplandecía para esta zona de la provincia de Huelva el codiciado iris de paz con la fundación de la monarquía de Ataúlfo, no sin que, á pesar de ella, visigodos, romanos y suevos, como defensores los primeros de la autoridad de Roma, y como conquistadores los últimos por cuenta propia, ayudasen y contribuyeran á la ruina de las comarcas de la Bética, según una y otra vez lo practicaban con las levantinas de la Cartaginense. Jamás, á despecho de las excursiones militares de Theudiselo y de Agila, doblaron los habitantes de la antigua Tarteso el cuello á la servidumbre de aquellos bárbaros, que habían pasado á España como auxiliares del Imperio, hasta los días de Leovigildo, perpetuándose en la Bética, como en otras partes, las heredadas tradiciones latinas, circunstancia que ha dado ocasión al novísimo historiador de nuestra España para diputar de tolerantes á los visigodos arrianos con relación á los católicos hispano-latinos (1).

Fué ya al mediar del siglo vi.^o de nuestra Era, cuando, mirados siempre como depositarios fieles de la cultura romana, y

(1) MORAYTA, *Hist. de España*, t. 1.

sobre todo de la ortodoxia cristiana,—aparecían en la Península con el carácter de auxiliares de Athanagildo aquellos griegos imperiales, que le ayudaron á ceñir la disputada corona, y que en premio de sus servicios recibían de manos del nuevo monarca el señorío de las regiones que se dilatan por la costa mediterránea, desde Calpe á Valencia. Las victoriosas conquistas logradas por Justiniano en el norte del vecino continente africano, el florecimiento á que bajo el gobierno de este emperador llegan las ciencias, las letras y las artes, y el prestigio conseguido por tanto por los romanos del Oriente, hacían que los mismos españoles, en presencia de las crueldades de los arrianos visigodos, y anhelando con efecto siempre su independencia, aun bajo el patrocinio de los que juzgaban representantes de sus antiguos señores los romanos,—volviesen en sus tribulaciones la mirada hacia aquel pueblo, donde parecía conservarse la tradición con su pristina pureza, y de donde procedían todas las enseñanzas. Hermanos y maestros suyos, á ellos en realidad se volvían, llenos de sobresalto, y desde las costas africanas con frecuencia, salvando el Estrecho, llegaban á estas comarcas de la provincia de Huelva los bajeles de los imperiales, como llegaba con ellos gente que al fin se establecía en ellas, según acontecía en la antigua Emerita Augusta, levantada á su primitiva grandeza por el esfuerzo de sus preladados.

Mientras que por la parte de levante se extremaba con verdadera y sostenida eficacia la influencia de aquellos griegos bizantinos, modificando las tradiciones, é infundiendo con su presencia aliento á los habitantes del país mastiano para rebelarse contra la autoridad de los monarcas visigodos, según acontecía respecto de Leovigildo,—las embarcaciones de los orientales llegaban con pasmosa frecuencia al Guadalquivir y al Guadiana, y remontando ambos ríos, llevaban á Hispalis y á Mérida el prestigio de su cultura, no sin derramarlo al propio tiempo por las comarcas que recorrían en tales y tan interesantes expediciones. Ocasión era aquella en la cual, si hemos de creer las